

ADAMA Goemar BM86



1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación del producto

Nombre comercial

GOEMAR BM86

Forma comercial

Suspensión Acuosa (SA)

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Abono agrícola.

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES. Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Adama Agriculture España, S.A.

Calle Méndez Álvaro, 20, 5ª planta, 28045, Madrid

msdsiberia@adama.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):

Madrid 34 - 91 562 04 20

Barcelona 34 - 93 317 44 00

Sevilla 34 - 95 437 12 33

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla

Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008

No clasificado

Clasificación de acuerdo a la Directiva 1999/45/CE

No clasificado

2.2. Elementos de la etiqueta

Elementos de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Pictogramas de peligro:

No necesarios

Indicaciones de peligro:

No aplica

Consejos de prudencia:

P 102

Palabra de advertencia:

No necesaria

Elementos de acuerdo a la Directiva 1999/45/CE

Símbolo:

No necesarios

Frases de Riesgo:

No aplica

Frases de Seguridad:

S 2-13-36/37-45

SP1

2.3. Otros peligros



Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible.

Los textos de las frases R y S, H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.

3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

La mezcla es una mezcla de micronutrientes para favorecer los procesos fisiológicos esenciales en la floración y el cuajado, y contiene boro (26,8g/l) y molibdeno (0,26g/l).

Información sobre los ingredientes peligrosos

| Nombre común | Concentración (% p/p) | Nº CAS | Nº EC | Nº REACH | Clasificación |
|-----------------|-----------------------|----------|-----------|------------------|--|
| Monoetanolamina | <5 | 141-43-5 | 205-483-3 | 01-2119486455-28 | <u>Directiva del Consejo 67/548/EEC:</u> Xn R 20/21/22-34  <u>Reglamento 1272/2008/CE:</u> H 302-312-314-332-335  |

Los textos de las frases R y H se encuentran disponibles en el apartado 16.

4- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de Primeros Auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO.**

No administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Hormigueo, enrojecimiento, irritación, náuseas, vómitos, diarrea

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.
 Madrid: 91 562 04 20 Barcelona: 93 317 44 00 Sevilla: 95 437 12 33

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

En caso de verse afectado por un incendio mantener los envases fríos mediante agua en spray. Para luchar contra el origen del fuego úsese los medios recomendados para los productos inflamables afectados; en general estos son: espuma, polvo químico o CO2. Luchar contra el fuego desde lugares protegidos y a favor del viento.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.

5.4 Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o agua superficiales.

6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Adsorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de la legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener el material derramado mediante diques de contención adsorbentes o impermeables de materiales inertes, procediendo para su recogida como en el caso anterior. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.

6.4 Referencia a otras secciones

Úsese protección adecuada según sección 8.
Para la correcta eliminación, ver sección 13.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas. Conservar preferentemente entre 4°C y 35°C. no almacenar por debajo de la temperatura de congelación (-10°C)

7.3 Usos específicos finales

Abono agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límites de exposición laboral

| | Etanolamina |
|-------------------|-------------------------------|
| VLA-ED = TLV-TWA | 2,5 mg/m ³ = 1 ppm |
| VLA-EC = TLV-STEL | 7,5 mg/m ³ = 3 ppm |

8.1.2 Valores límites de exposición biológica

| | |
|------------------|--------------------|
| VLB = BEI | Etanolamina NDD |
|------------------|--------------------|

8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

| Etanolamina Vía de exposición | DNEL (humanos) | |
|---|----------------|------------|
| | Consumidor | Trabajador |
| Inhalación (efecto sistémico a largo plazo) | NDD | NDD |
| Inhalación (efecto local a largo plazo) | NDD | NDD |
| Oral (efecto sistémico a largo plazo) | NDD | NDD |
| Cutánea (efecto sistémico a largo plazo) | NDD | NDD |

| Etanolamina | PNEC (medio ambiente) |
|--|-----------------------|
| Agua dulce | NDD |
| Agua marina | NDD |
| Sedimento, agua dulce | NDD |
| Sedimento, agua marina | NDD |
| Suelo | NDD |
| Agua, descarga esporádica (intermitente) | NDD |

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición laboral, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición laboral, se deben tomar medidas de protección adicionales.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

| | |
|---|--|
| Protección de los ojos/la cara | Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas. |
| Protección de la piel (protección de manos y otros) | Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374. |
| Protección respiratoria | En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria. |
| Peligros térmicos | No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.) |
| Otras | No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavajojos. |

8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|---|
| Aspecto/forma | Líquido |
| Olor | Leve no calificado |
| Umbral olfativo | Mezcla: NDD |
| pH (disolución 1%) | 7,5 – 8 |
| Punto inicial de ebullición | Mezcla: NDD |
| Punto/intervalo de solidificación | Mezcla: NDD |
| Punto de fusión /punto de congelación | Mezcla: NDD |
| Punto de inflamación | No inflamable (solución acuosa) |
| Tasa de evaporación | Mezcla: NDD |
| Inflamabilidad (sólido o gas) | No aplicable (solución acuosa) |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | Mezcla: NDD |
| Presión de vapor | Mezcla: NDD |
| Densidad de vapor | Mezcla: NDD |
| Densidad relativa | 1,276 – 1,291 mg/l |
| Solubilidad | Totalmente soluble en agua en todas la proporciones |
| Coef. reparto n-octanol/agua | Mezcla: NDD |
| Temperatura de auto-inflamación | Mezcla: NDD |
| Temperatura de descomposición | Mezcla: NDD |
| Viscosidad | Mezcla: NDD |
| Propiedades explosivas | No aplicable (solución acuosa sin componentes explosivos) |
| Propiedades comburentes | No aplicable (solución acuosa sin componentes oxidantes) |

9.2. Información adicional

| | |
|-------|--------|
| Color | Marrón |
|-------|--------|

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|--|---|
| 10.1. Reactividad | Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos |
| 10.2. Estabilidad química | Estable en condiciones normales de uso y almacenaje. |
| 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas | No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas |
| 10.4. Condiciones que deben evitarse | Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación. |
| 10.5. Materiales incompatibles | Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes. Evitar almacenar en contenedores metálicos. |
| 10.6. Productos de descomposición peligrosos | Ver apartado 5 |

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Sustancias

No aplicable (mezcla)

11.2. Mezclas

La mezcla no está clasificada como peligrosa para los humanos ni otros mamíferos.

No se han llevado a cabo estudios para esta mezcla.

Ver apartado en 4 y 16, los síntomas, recomendaciones para el médico y medios de mitigación de riesgos.

| | Preparado |
|--|--------------|
| a) Toxicidad aguda | |
| Oral LD ₅₀ mg/kg (ratas) | NDD |
| Dérmica LD ₅₀ mg/kg (conejos) | NDD |
| Inhalación LC ₅₀ mg/l (4h. ratas) | NDD |
| NOEL | NDD |
| b) Irritación (conejos) | NDD |
| c) Corrosividad | No corrosivo |
| d) Sensibilización | NDD |
| e) Toxicidad por dosis repetidas | NDD |
| f) Carcinogenicidad | NDD |
| g) Mutagenicidad | NDD |
| h) Toxicidad para la reproducción | NDD |

12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La mezcla no está clasificada como peligrosa para el medio ambiente.

| | Preparado |
|--|--|
| 12.1. Toxicidad | |
| Peces LC ₅₀ (96 h) mg/l | NDD |
| Daphnia EC ₅₀ (48 h) mg/l | NDD |
| Algas EC ₅₀ (72h) mg/l | NDD |
| Aves LC ₅₀ (8 días) mg/kg | NDD |
| Abejas LD ₅₀ (oral) µg/abeja | NDD |
| 12.2. Persistencia y degradabilidad | NDD |
| 12.3. Potencial de bioacumulación | NDD |
| 12.4. Movilidad en el suelo | NDD |
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB | Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. |
| 12.6. Otros efectos adversos | Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16. |

13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos

Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales.

13.2. Tratamiento de los envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El preparado no se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

| | |
|---|--|
| 14.1. Número ONU | No clasificada |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No necesaria |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | No aplica (no clasificado como peligroso para el transporte) |
| 14.4. Grupo de embalaje | No aplica |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | Marca Contaminante ambiental: No |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad. Se deben tomar precauciones para evitar el daño. |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC | No aplica (transporte en bultos) |
| 14.8 Etiquetas | No necesarias |
| 14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril | Número de I.P. : No aplica Restricción en túnel: Sin restricciones |

La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas ("LQ") y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.

15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones.

| | | |
|-----------------------------|--|--|
| Clasificación del preparado | Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008 | Clasificación de acuerdo a la Directiva 1999/45/CE |
| | No clasificado | No clasificado |

Los textos de las indicaciones de peligro y frases de riesgo se encuentran disponibles en el apartado 16.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla.

16 - OTRA INFORMACIÓN

| | | |
|---|--|---|
| Frasas de riesgo y seguridad correspondiente al preparado | P102 S 2 S 13 S 36/37 S 45 | Mantener fuera del alcance de los niños. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta). |
| Clasificación de los ingredientes según el proveedor de las sustancias Otras Indicaciones de peligro (H) o frases de riesgo (R) asociadas a los ingredientes | SP1 No aplica H 302 H 312 H 314 H 332 H 335 R 20/21/22 R 34 | NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Évítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). Nocivo en caso de ingestión. Nocivo en contacto con la piel. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias. Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. Provoca quemaduras. |
| Mitigación de riesgos | A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO. No aplica No clasificado | |
| Otras indicaciones reglamentarias Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC Usos recomendados Usos <u>no</u> recomendados Otras recomendaciones | Abono agrícola. Véase la etiqueta de los envases. Todos los no especificados en dicha etiqueta. Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. | |

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen el preparado.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

| | | | |
|--------|--|------------------|--|
| NA | No aplicable | Xn | pictograma de nocivo |
| NDD | No hay datos disponibles. | Xi | pictograma de irritante |
| DNR | Dato no revelado. | N | pictograma peligroso para medio ambiente |
| TLV | Valor límite umbral (ambiental) | LEL | Nivel inferior de explosividad |
| TWA | Media ponderada en el tiempo | UEL | Nivel superior de explosividad |
| STEL | Límite exposición de corta duración | NOEL | Nivel sin efectos observables |
| TLV | Valor límite umbral (ambiental) | LD ₅₀ | Dosis letal media. |
| VLA-ED | Valor límite ambiental - Exposición diaria | LC ₅₀ | Concentración letal media. |
| VLA-EC | VLA- Exposición de corta duración | EC ₅₀ | Concentración media efectiva. |
| VLB | Valor límite biológico | | |
| F | Inflamable | BCF | Factor de bioacumulación |
| T | pictograma de tóxico | BEI | Índice de exposición biológico |

| | |
|------|--|
| ADR | Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera. |
| RID | Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas. |
| IMDG | International Maritime Dangerous Goods Code. |
| OACI | Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional. |

Cualquier producto químico y/o agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella.

Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

-Fin de ficha de datos de seguridad-